

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOECUASA S.A.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los cinco días del mes de mayo del año 2015, a las diez horas, en el domicilio de la Compañía situado en las calles 6 de Marzo 4106 entre Maracaibo y Augusto González, se reúnen las señoritas: GINA ESTEFANIE RIZZO POVEDA por sus propios derechos, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 40 votos; y, BLANCA INES RODRIGUEZ, por sus propios derechos, propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 760 votos. Preside la sesión por decisión de los concurrentes, la señorita Blanca Inés Rodríguez Rojas, y actúa como Secretaria de la Junta la señorita Gina Estefanie Rizzo Poveda, Gerente General de la Compañía, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros y anexos del año 2014.-

Primero.- Constatación del Quórum.- La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual la Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Segundo.- Toma la palabra la Accionista Blanca Inés Rodríguez Rojas, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros y anexos del año 2014 y, por votación unánime se decide APROBAR lo establecido.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara

concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Gina Estefanie Rizzo Poveda
Cédula No. 09025347809
Accionista



Blanca Inés Rodríguez Rojas
Cédula No. 0917633869
Accionista



Gina Estefanie Rizzo Poveda
Secretario – Gerente General



Blanca Inés Rodríguez Rojas
Presidente de la Junta